



IDEFOMM

Instituto de Desarrollo y
Fortalecimiento Municipal
del Estado de Morelos

2019: Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar

Cuernavaca, Morelos a 30 de Junio del 2019

TITULAR DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS.

Me refiero al artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al punto **A.2.19 Constituye provisiones** del Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable.

Al respecto, manifiesto que el INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, no constituye provisiones

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.P. Alberto Ramírez Rodríguez
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS